

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAZUMAC CIA. LTDA. REALIZADA EN LA CIUDAD DE SUCUA EL DÍA VIERNES 10 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Sucua a los diez días del mes de Abril del año del dos mil veinte siendo las 14:00 en la oficina de la Compañía ubicada en las calles Arcenio Calle y Miguel Ficke S/N de la ciudad de Sucua Provincia Morona Santiago se reúne la Junta General de Socios de la Compañía RAZUMAC Cia. Ltda. Según Convocatoria del día 20 de marzo del 2020, la junta General Ordinaria de Socios de la compañía RAZUMAC CIA. LTDA., esta bajo la dirección de la señora VALLEJO RUBIO VILMEN DOLORES, Presidente de la compañía; actúa como Secretaria la señora ZUÑIGA AVILEZ ROSA CELIA, Siendo las 14:15, el Presidente ordena dar lectura de la lista de socios concurrentes, señores: ZUÑIGA AVILEZ HOLGER RAUL, ZUÑIGA AVILEZ ROSA CELIA, VALLEJO RUBIO VILMEN DOLORES; quienes representan en conjunto el 100.00% del capital pagado y declara instalada la sesión.

Esta Junta General Ordinaria, de acuerdo con expresa voluntad de los participantes procede a instalarse, en virtud de los que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado, para tratar el siguiente orden del día.

- Constatación de Quórum;
- Conocimiento y Resolución de la Junta sobre el informe del señor Gerente General
- Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario.
- Conocimiento y Aprobación de los Balances General, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del 2019.

La señora Presidenta dispone que la señora secretaria constate la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Realizada la lista correspondiente, la misma que se adjunta al expediente, queda verificado el quórum de Ley. Comprobada la asistencia de los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía se instale la Junta General Ordinaria, previamente los socios presentes declaran que se encuentran debidamente informados del orden del día.

RESOLUCIÓN 2: Constatación de quorum

Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Gerente General de Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

La señora Presidenta dispone a la Secretaria dar lectura al Informe de Gerencia, y señala que de ser pertinente los socios podrán requerir del señor Gerente aclaraciones y comentarios.

La Secretaria da lectura al Informe de Gerencia.

La señora VALLEJO RUBIO VILMEN DOLORES, manifiesta que todos los socios conocen el entorno y como se ha estado desarrollando la empresa y solicita se continúe con la estrategia de trabajo como lo ha realizado hasta la actualidad por el señor Gerente.

La Sra. Presidenta toma la palabra y consulta a los presentes si hay alguna otra intervención.

En vista de que nadie más solicita intervenir, declara aprobado el informe de gerencia 2019 detallado en el orden del día y se continúa con el siguiente punto.

RESOLUCIÓN 2: Aprobado el Informe de Gerencia.

Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Comisario, en relación a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Ing. Fernando Arruelas, da lectura a su informe elaborado en base al ejercicio fiscal.

El Ing. ZUÑIGA AVILEZ HOLGER RAUL toma la palabra y menciona estar de acuerdo con el informe del comisario y a esto se suman los demás socios, ya que tienen pleno conocimiento del manejo de la empresa.

RESOLUCIÓN 3: Aprobado el Informe de Comisario.

Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Gerente General de la Compañía da lectura a los Estados Financieros del año 2019, y conjuntamente con el señor Comisario detallan todos los valores solicitados por los accionistas.

La Sra. ZUÑIGA AVILEZ ROSA CELIA toma la palabra y felicita la gestión realizada por el Gerente y Contador ya que en el país estamos sufriendo un decrecimiento económico, sin embargo, la empresa está saliendo adelante y con diversos gastos y sin ningún proyecto.

El señor Gerente explica que ha sido un trabajo arduo para mantener en este nivel y sin tener proyectos sin embargo.

La Sra. Presidenta pone a consideración de la Asamblea los Estados Financieros presentados y que si no hay otra pregunta sugiere su aprobación por parte de los asistentes.

En vista de que nadie más solicita intervenir, la Sra. Presidenta somete a consideración la aprobación de los Estados Financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad.

RESOLUCIÓN 4: Aprobado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018 y utilidades de años anteriores.

Toma la palabra el Sr. Gerente explica que las Utilidad Acumuladas obtenida en el ejercicio económico 2018 hacia atrás No se distribuye y se acumulen para próximos periodos viendo la liquides de la compañía para ser factible su distribución.

Toma la palabra la Ing. VALLEJO RUBIO VILMEN DOLORES y manifiesta que el porcentaje que les corresponde a los socios NO sea repartido, sino sea tomado en la empresa como patrimonio, además indica que los socios durante los últimos años no han hecho aportes a futuras capitalizaciones, por lo que la compañía ha cubierto todos los gastos pertinentes.

Luego de esta explicación los accionistas quedan conformes y el Sr. Presidente somete a aprobación

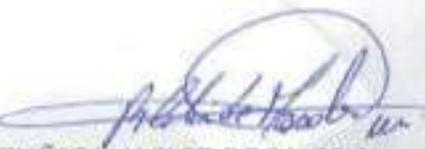
RESOLUCIÓN 5: Aprobado que el resultado del ejercicio anteriores (Utilidades Acumuladas, NO se distribuye los Dividendos para accionistas.

La presidenta ordena tomar un receso de una hora para redactar el acta siendo las 17:00.

Siendo las 18:00 la señora presidenta ordena se reinicie la sesión solicitando que de lectura el acta, la señora secretaria da lectura del acta.

La señora presidente pregunta si están de acuerdo y por unanimidad el acta de junta general ordinaria queda aprobada por todos los presentes.


ZUNIGA AVILEZ HOLGER RAUL,
SOCIO


ZUNIGA AVILEZ ROSA CELIA
SOCIA



VALLEJO RUBIO VILMEN DOLORES

SOCIA

ING. FERNANDO VLADIMIR ARRUELAS ORTIZ

COMISARIO

ZUNIGA AVILEZ ROSA CELIA

SECRETARIO AD - HOC

